



Estrategia de articulación territorial “Memoria y universidad: estrategia de articulación por el derecho a la identidad”

AUTOR/A/ES:

Esposito, Guadalupe
Domínguez, M. Valentina
Lértora, Sofía,
Margarita, Silvia M.

CORREO ELECTRÓNICO:

espositoguada@gmail.com

INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:

Universidad Nacional de Entre Ríos

PALABRAS CLAVE

Memoria, verdad y justicia

PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN

Como estudiantes de 4to. Año de la Licenciatura en Trabajo Social en la Facultad de Trabajo Social (FTS) de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), formamos parte del proyecto de extensión “Memoria y Universidad: estrategia de articulación por el derecho a la identidad”.

Este proyecto surge en el año 2021 a partir de la demanda del Registro Único de la Verdad de Entre Ríos (RUV) hacia la Facultad de Trabajo Social respecto a su colaboración en la sistematización, vinculación y trabajo en territorio con familiares de personas detenidas-desaparecidas durante la última Dictadura Cívico-Militar, con el fin de recolectar información antemortem que permita aportar a la identificación de restos NN.

Además del RUV, en este proyecto participa el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) el cual se encarga, en nuestro país, de la identificación de personas detenidas-

desaparecidas mediante la toma de muestras genéticas, principalmente de sangre. Actualmente, el EAAF cuenta con 600 cuerpos sin identificación y se encuentran bajo el resguardo de dicho equipo en la sede ubicada en el predio de la ex ESMA, y aún no pudieron ser reconocidos por la falta de perfiles genéticos para cotejar el ADN.

De las 30 mil personas desaparecidas durante la última dictadura, 302 son entrerrianas y desde este proyecto trabajamos, principalmente, con la situación de 60 personas de las cuales el EAAF no ha obtenido muestras genéticas o cuenta con una sola muestra de sangre.

A principios de este año, el grupo de estudiantes, docentes y graduados de la FTS-UNER, comenzamos a trabajar sobre el listado de aquellas 60 personas detenidas-desaparecidas nacidas en la provincia de Entre Ríos con el fin de organizar, georreferenciar y reconstruir parte de sus biografías.

Para llevar adelante esta tarea, se indaga en sitios oficiales acerca de información básica de las personas del listado (datos filiatorios, lugares de nacimiento y de detención/desaparición, fotografías, entre otras) como así también en otros sitios web respecto a biografías o datos de familiares. A su vez, buscamos en distintas redes sociales y plataformas con el objetivo de localizar y contactar a familiares, amigos y/o conocidos de les desaparecidos.

Para esta reconstrucción biográfica, también nos contactamos con municipios, grupos y organizaciones de derechos humanos de nuestra provincia con el fin de socializar el trabajo que venimos realizando y así poder llevar adelante una construcción colectiva de las historias.

A modo de síntesis, lo que nos convoca como estudiantes a participar en este proyecto de extensión se relaciona con lo que expresó Juan Nóbile en una de las capacitaciones que realizamos en nuestra facultad: “el universo de los cuerpos sin identidad y las identidades sin cuerpo” y el aporte que podemos realizar a este universo en la búsqueda de la memoria, la verdad y la justicia.

PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS

Para lograr el objetivo propuesto, se llevan adelante distintas actividades en diferentes ciudades de la provincia, como así también se realizaron jornadas de capacitación del equipo de trabajo y pretendemos desarrollar actividades y encuentros de difusión y sensibilización de la temática dirigidas a la comunidad.

En este sentido, se prevé un trabajo articulado con varios actores e instituciones vinculadas con el área de derechos humanos desarrollando estas actividades en conjunto.

En esta misma línea sobre las proyecciones de nuestra propuesta de extensión, una de ellas es la construcción de una georreferenciación de les 302 desaparecidos de la provincia



de Entre Ríos. Nuestro objetivo es que en este mapa de la provincia puedan encontrarse las biografías de cada una de las personas entrerrianas desaparecidas, ya sea en territorio jurisdiccional o en otras provincias del país.

En cuanto a los desafíos y obstáculos que se nos presentan, consideramos que el principal es el tiempo, en cuanto a que muchos familiares directos que podrían dar muestra de sangre (madres y padres principalmente) son personas mayores o ya han fallecido.

Otro obstáculo que dificulta la tarea se nos presenta al momento de leer los legajos de las personas desaparecidas enviados por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, ya que muchos de estos están originalmente manuscritos, escaneados e impresos. Luego de este proceso, la legibilidad de los mismos exige de un trabajo minucioso para poder acceder a los datos y a la reconstrucción de los hechos. Sumado a esto, muchos de los legajos poseen poca información lo cual obstaculiza la localización de familiares u otros actores que podrían aportar información, como por ejemplo parejas, amigos, compañeros de militancia o personas testigos de los hechos.

Más allá de todos estos obstáculos que se nos presentan, consideramos que los mismos no son un impedimento para llevar adelante este proyecto, sino que demuestran la complejidad de los sucesos que atravesaron y atraviesan nuestra historia argentina.

Creemos que el proyecto en sí mismo se nos presenta como un desafío, ya que al formar parte de una generación que no vivió en carne propia la dictadura (nacimos entre 1999-2001), hay muchos detalles y sucesos que se nos dificulta comprender, que nos sorprenden y nos movilizan. Leer sobre la desaparición de una estudiante como nosotras o de cualquier joven militante secuestrado, torturado y desaparecido nos lleva a pensar de qué manera podemos, desde nuestro lugar, construir justicia después de 46 años de ese 24 de marzo de 1976.

En este sentido, nos comprometemos a seguir con este proyecto de extensión, superando y resignificando los obstáculos que se nos presentan, ya que desde nuestro lugar como estudiantes de Trabajo Social y teniendo en cuenta el proyecto ético-político que sostenemos como futuros profesionales, es decir la promoción y defensa de los Derechos Humanos, podemos contribuir a la construcción de la historia y a la lucha por mantener viva la memoria, reivindicando el trabajo de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo quienes encarnaron su vida en la búsqueda de sus seres queridos.

BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

Abratte, J. P. (2019) Derechos humanos y educación superior. En Badano R. comp. (2019) Educación superior y DDHH. Reflexiones, apuestas y desafíos. Editorial UADER. Red Interuniversitaria de DDHH del CIN.

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Gualeguay (2022). La verdad es hija del tiempo. Editorial La Hendija.

Madres de Plaza de Mayo Gualeguaychú (2013). Trazos de vida. Gobierno de la provincia de Entre Ríos. Disponible en: <https://www.calameo.com/read/oo23957082ffd41947660>

[Facultad de Trabajo Social UNER] (22 de marzo de 2022) Segunda capacitación en el marco del Proyecto de Extensión «Memoria y Universidad». YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=gk8eK3_WSWI